

Signatura: EB 2009/97/R.31
Tema: 11 e) iv)
Fecha: 14 agosto 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Memorando del Presidente

La Ribera Occidental y Gaza

Propuesta de destinar al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental el saldo neto vencido del Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental

Junta Ejecutiva — 97º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de septiembre de 2009

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Taghrid Lahham

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2071

Correo electrónico: t.lahham@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
I. Antecedentes	1
II. Progresos del proyecto y calidad de la gestión	2
III. Crisis humanitaria en curso: género, pobreza y condiciones socioeconómicas	3
IV. Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental: antecedentes, finalidad y viabilidad	4
V. Perspectivas futuras y próximas medidas propuestas	5
VI. Recomendación	5

Abreviaturas y siglas

AAAID	Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas
FGRO	Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la propuesta de destinar al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental, para su uso posterior, el saldo neto vencido del Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental, así como fondos procedentes del Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas, que figura en el párrafo 27.

Propuesta de destinar al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental el saldo neto vencido del Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental

I. Antecedentes

1. El Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental se planteó como seguimiento del anterior Programa de Ayuda y Desarrollo en la Faja de Gaza y Jericó, que se cerró en diciembre de 2005. El nuevo proyecto se aprobó en septiembre de 2002 y entró en vigor en 2003. Posteriormente se prorrogó por un período de dos años hasta el 31 de diciembre de 2008, con el mismo diseño, estructura de gestión, componentes y mecanismo de ejecución.
2. El objetivo general del proyecto era mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de subsistencia de las comunidades palestinas pobres que viven en las zonas rurales de la Ribera Occidental y Gaza. Para alcanzarlo se preveía, concretamente: a) restablecer el acceso a la infraestructura física y social y a los servicios esenciales mediante la rehabilitación y ampliación de esa infraestructura; b) facilitar ingresos inmediatos proporcionando empleo en las obras de rehabilitación y ampliación de la infraestructura, y c) mejorar las oportunidades de acceso del grupo-objetivo a los recursos necesarios para mejorar sus posibilidades de generación de ingresos, especialmente por medio del componente de apoyo a los medios de vida de las mujeres.
3. El componente de apoyo a los medios de vida de las mujeres se concibió para promover la consolidación y ampliación de las asociaciones de ahorro y crédito de mujeres a fin de proporcionar a éstas acceso al crédito y otros servicios que las ayudasen a establecer o ampliar negocios y, consiguientemente, apoyar a sus familias.
4. La donación para el Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental, por valor de USD 3 millones, se financió en su totalidad a partir de recursos del FIDA. El costo total del proyecto se estimó en USD 10 millones, teniendo en cuenta la cofinanciación.
5. El proyecto fue ejecutado por American Near East Refugees Aid (ANERA) y el Comité Palestino de Ayuda a la Agricultura, y supervisado directamente por el FIDA. El control general del proyecto fue llevado a cabo por el comité directivo del proyecto, integrado por representantes del Consejo Económico Palestino para el Desarrollo y la Reconstrucción, ANERA y el Comité Palestino de Ayuda a la Agricultura. De conformidad con el convenio de donación firmado, ANERA actuó como órgano coordinador general del proyecto y principal enlace entre el FIDA y los demás organismos encargados de la ejecución.
6. El Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental ha seguido beneficiándose de un fondo de garantía constituido en el marco del Programa de Ayuda y Desarrollo en la Faja de Gaza y Jericó. El FIDA asignó USD 3,3 millones de recursos de dicho programa para constituir un fondo de garantía mantenido por el Banco Árabe en la Ribera Occidental y Gaza con miras a alentar a los bancos a dar préstamos a las personas pobres del medio rural contrarrestando el riesgo de incumplimiento de pago. En los últimos 14 años, el fondo de garantía ha generado ingresos en concepto de intereses por un valor aproximado de USD 1 millón.

7. Para el Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental se previó cofinanciación por valor de USD 7 millones. No obstante, sólo se recibió el monto financiado por el Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas (AAAID), esto es, USD 1 millón, con lo cual se produjo un déficit de financiación de USD 6 millones. A solicitud de los receptores, el FIDA envió dos misiones sobre el terreno: una en noviembre de 2006 y la otra en mayo de 2007. A partir de las conclusiones de las misiones, en agosto de 2007 el FIDA aprobó la transferencia de la totalidad del saldo del fondo de garantía (USD 4,4 millones) al Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental, lo que redujo el déficit de financiación al tiempo que siguieron promoviéndose los objetivos del proyecto, orientados a atender las necesidades humanitarias de la población rural pobre de la Ribera Occidental y Gaza.
8. En los hechos, al 30 de septiembre de 2008 se habían transferido únicamente USD 3 606 158 (el saldo quedó retenido en el fondo de garantía). Así pues, el FIDA pidió que se llevara a cabo una auditoría de los recursos disponibles, especialmente de los del fondo de garantía. A esos efectos se contrató a PricewaterhouseCoopers, quien, en su último informe de febrero de 2009, emitió una opinión sin reservas respecto del uso de los fondos.

II. Progresos del proyecto y calidad de la gestión

9. EL FIDA realizó una misión de supervisión en octubre de 2008 y una misión de seguimiento en abril de 2009 para evaluar cuánto había avanzado el proyecto y la viabilidad de aplazar su fecha de terminación.
10. Se observó que el ritmo de ejecución de los receptores era lento, lo que posiblemente había hecho peligrar la puntualidad de la respuesta a la intensificación de la crisis humanitaria y las necesidades cada vez mayores a las que tenían que atender las actividades del FIDA en la región, fundamentalmente en la Faja de Gaza.
11. Según los resultados de la última auditoría, que no incluyó los fondos del AAAID, la financiación total para el Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental ascendía a USD 7 733 658, de los cuales el FIDA desembolsó un monto de USD 6 660 603 como sigue: i) USD 3 millones fueron utilizados en su totalidad por las instituciones de ejecución, y ii) USD 3 660 603 adicionales (desglosados en intereses devengados y fondos asignados del fondo de garantía, como se menciona en el párrafo 8 más arriba) aún no se han utilizado.
12. La financiación total del Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental se resume en el cuadro a continuación.

<i>Fuente de los fondos</i>	<i>USD</i>	<i>Notas</i>
Donación del FIDA	3 000 000	Desembolsados en su totalidad y utilizados por los receptores
Intereses devengados	54 445	Al 28 de febrero de 2009
Fondo de garantía del Programa de Ayuda y Desarrollo en la Faja de Gaza y Jericó	3 606 158	Transferidos de la cuenta del fondo de garantía a la cuenta del proyecto
Subtotal	6 660 603	Desembolsados en su totalidad por el FIDA
AAAID	1 073 055 *	Comprometidos para el proyecto, no desembolsados nunca, mantenidos por el FIDA
Total	7 733 658	

* Según los registros del FIDA, se trata de fondos no desembolsados que, por consiguiente, no se incluyeron en el proceso de auditoría.

13. El monto total de recursos no utilizados del Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental al 28 de febrero de 2009 ascendía a USD 4 000 654, además de los fondos del AAAID, a saber USD 1 073 055. El FIDA intentará recuperar rápidamente los montos que han de reembolsar las partes interesadas.

III. Crisis humanitaria en curso: género, pobreza y condiciones socioeconómicas

14. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cerca del 56% de la población de la Ribera Occidental (y más del 70% de la de Gaza) vive por debajo del umbral de la pobreza (junio de 2008). Si bien aún no se dispone de datos sobre la pobreza en 2008, la situación humanitaria en Gaza ha empeorado, especialmente durante el último trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2009, a raíz de los últimos enfrentamientos, lo que ha impuesto restricciones aún más rigurosas a la entrada de artículos esenciales, entre ellos, efectivo. En 2008, el PIB real per cápita se situó un 40% por debajo del registrado en 1999. Tradicionalmente, la agricultura ha sido un componente fundamental de la economía, y ha representado cada vez más una red de seguridad que respalda los medios de vida de los hogares pobres. El incremento mundial de los precios de los productos agrícolas y las condiciones climáticas adversas que se han producido en los últimos tiempos han deteriorado aún más la situación económica, con el consiguiente aumento de la pobreza en la zona del proyecto. El índice de precios al consumidor de los alimentos aumentó un 21,4% en la Ribera Occidental entre junio de 2007 y junio de 2009.
15. A pesar de haberse reanudado los flujos de asistencia, principalmente a la Ribera Occidental, según una encuesta conjunta realizada en fecha reciente por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos, la inseguridad alimentaria sigue aumentando y se calcula que ha pasado del 34% en 2006 a más del 40% en 2008, especialmente debido a la última crisis humanitaria que atraviesa Gaza. Aproximadamente el 56% de los ingresos obtenidos en la Ribera Occidental se destina a comprar alimentos. El análisis muestra asimismo que los palestinos comen menos: el 75% de ellos ha reducido la cantidad de alimentos que compran y el 89% ha reducido la calidad. La falta de proteínas y vitaminas ha aumentado la prevalencia de anemia y otras carencias de nutrientes, y es probable que ello tenga consecuencias a largo plazo en la salud de los niños.
16. Según el último informe del Banco Mundial¹, es necesario volver a examinar los siguientes aspectos:
- El sector de la agricultura se ha visto muy afectado por los últimos enfrentamientos en la Faja de Gaza: la destrucción generalizada de tierra cultivada, invernaderos, ganado y granjas avícolas, además del derrumbe de infraestructura básica, como pozos de agua, redes de riego y otros activos productivos. Para cubrir las necesidades fundamentales de quienes viven en estas zonas se requieren aproximadamente USD 270 millones para la reactivación del sector agrícola y la realización de actividades de seguridad alimentaria.
 - En enero de 2009, Israel redujo de seis a tres millas náuticas la zona en la que los pescadores de Gaza pueden pescar, lo que restringe en gran medida la capacidad de éstos de capturar suficiente cantidad y diversidad de peces. Hoy en día hay alrededor de 3 400 pescadores en Gaza frente a los 10 000 que había en 2000. En 2008, antes de que se

¹ *Palestinian Economic Prospects: Gaza Recovery and West Bank Revival. Economic Monitoring Report to the Ad Hoc Liaison Committee*, junio de 2009.

produjera la última reducción de los derechos de pesca, la captura de peces era de 3 000 toneladas en tanto que las necesidades de Gaza se elevan aproximadamente a 20 000 toneladas anuales. En febrero de 2009 la captura fue de tan sólo 65 toneladas.

17. Diversos análisis realizados recientemente por el Banco Mundial demuestran que el prolongado conflicto y las restricciones de movimiento y acceso han tenido un impacto por lo que respecta al género en la participación en el mercado de trabajo, así como otras repercusiones en las relaciones de género en los hogares. El empleo varió significativamente en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza en los últimos 10 años: el empleo masculino se redujo drásticamente desde 1999, debido principalmente al menor número de oportunidades laborales en Israel, en donde se perdieron aproximadamente 70 000 puestos de trabajo entre 2000 y 2002. En 2007, los hombres que vivían en la Ribera Occidental tenían sólo un 77% de las posibilidades de conseguir trabajo con que contaban en 1999. En cambio, la participación de las mujeres palestinas en la fuerza de trabajo es actualmente un 118% mayor que en 1999 (es decir, es de un 15,4%, lo que representa uno de los porcentajes más bajos del mundo). Para sobrevivir, las mujeres han salido a buscar cualquier tipo de trabajo, incluso por poca remuneración y sin protección.

IV. Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental: antecedentes, finalidad y viabilidad

18. En su 21º período de sesiones, celebrado en febrero de 1998, el Consejo de Gobernadores del FIDA estableció el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental (FGRO), que se utilizaría para prestar asistencia financiera a proyectos que se ejecutasen en zonas bajo la jurisdicción de la Autoridad Palestina (resolución 107/XXI). Dicha asistencia consistiría en préstamos y donaciones, y se prestaría de conformidad con las reglas, reglamentos, directrices y procedimientos del FIDA. En la resolución se estipuló que el FGRO se financiara con cargo a los recursos ordinarios del FIDA y a otras contribuciones de Estados no miembros del FIDA, distintas entidades y particulares, y se autorizó a la Junta Ejecutiva a decidir, ocasionalmente, la cuantía máxima de los recursos que el FGRO podría tener. También se estableció que el FGRO permaneciera en vigor hasta la fecha en que Gaza y la Ribera Occidental obtuvieran la condición de miembro del FIDA, o bien hasta que el Presidente del FIDA propusiera cerrar dicho fondo, en cuyo momento la Junta Ejecutiva decidiría cómo disponer de los recursos.
19. En virtud de la resolución 107/XXI, se nombró al FIDA administrador del FGRO.
20. El FIDA invertirá los recursos del FGRO al mismo tiempo y de la misma forma que sus recursos ordinarios.
21. El FGRO recibió recursos sólo en una oportunidad y la Junta Ejecutiva, en su período de sesiones de abril de 1998, aprobó un préstamo de DEG 5,8 millones por conducto del FGRO destinado a la Organización de Liberación de Palestina, en beneficio de la Autoridad Palestina, para ayudar a financiar el Programa de Ordenación Participativa de los Recursos Naturales (POPRN). Desde entonces no se ha repuesto el FGRO. Posteriormente, los recursos no utilizados del préstamo otorgado por medio del FGRO se pusieron a disposición de la Organización de Liberación de Palestina como donación del FGRO. En diciembre de 2008, la Junta Ejecutiva aprobó financiar el POPRN mediante una donación de DEG 3 286 649 procedente del FGRO.
22. En un examen de los últimos informes de situación socioeconómicos y de la seguridad alimentaria preparados por los organismos de las Naciones Unidas en los Territorios Palestinos se recalca la importancia de mantener y reponer el FGRO a fin de hacer frente a la actual situación política y humanitaria. El FGRO sigue siendo el único mecanismo viable para mantener las actividades del FIDA en los Territorios Palestinos.

V. Perspectivas futuras y próximas medidas propuestas

23. Los organismos donantes que trabajan en los Territorios Palestinos habían empezado a colaborar dinámicamente, aún antes de la cesación del fuego de mediados de enero de 2009, a fin de crear un marco por el que se prestase apoyo coordinado a la Autoridad Palestina. Tal colaboración es la que rige el proceso de evaluación de necesidades y crea una respuesta eficaz a la crisis de Gaza.
24. Si bien el FIDA no tiene presencia sobre el terreno en la Ribera Occidental ni en Gaza, ha logrado coordinar las actividades con las entidades sobre el terreno y no hay duda de que la participación del FIDA es necesaria y bienvenida. La intensificación de la crisis humanitaria en la Faja de Gaza está incrementando los recursos fiscales y presupuestarios que necesita la Autoridad Palestina para aliviar el impacto de la crisis en el millón y medio de palestinos que viven en la Faja de Gaza. Se ha hecho particular hincapié en la importancia de la participación de los donantes en el proceso de reconstrucción de Gaza a fin de apoyar a la Autoridad Palestina. La comunidad internacional llegó a un acuerdo a este respecto y lo ratificó en la conferencia de donantes celebrada en Sharm el-Sheikh en marzo de 2009.
25. La participación del FIDA sigue siendo fundamental, especialmente en momentos en que la población rural pobre sufre una grave amenaza y en que el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria corren peligro. Así pues, se recomienda que los recursos no utilizados del Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental se transfieran al FGRO, mientras éste no se reponga, como primera medida de apoyo a la participación futura del FIDA en la Ribera Occidental y Gaza.
26. Es esencial que el FIDA se asegure de que sus actividades en la Ribera Occidental y Gaza no sufran interrupciones de modo que pueda seguir teniendo una intervención dinámica en el terreno. Por tanto, el FIDA propone preparar un nuevo documento programático, similar a un programa sobre oportunidades estratégicas nacionales, en el que se indique el camino a seguir, se detallen los futuros planes y se haga una estimación de los presupuestos necesarios, a fin de presentarlo a la Junta Ejecutiva más adelante. Es necesario que la Junta Ejecutiva ratifique estos planes para proceder a reponer el FGRO.

VI. Recomendación

27. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de destinar al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental el saldo neto vencido del Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental, así como fondos procedentes del Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas, a fin de utilizarlos para financiar los nuevos programas en favor de la Ribera Occidental y Gaza que se formularán a fines de 2010.

RESUELVE: destinar al Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental el saldo neto vencido del Segundo Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental, así como fondos procedentes del Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas, para su uso posterior conforme a las disposiciones de la Resolución 107/XXI por la que se establece el Fondo del FIDA para Gaza y la Ribera Occidental.

Kanayo F. Nwanze
Presidente